

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE "ECUAJUGOS S.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ECUAJUGOS S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de noviembre de 1989, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución No. 89.1.1.1.2314 de 19 de diciembre de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 224, Tomo 21, el 27 de diciembre de 1989.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 520'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/. 760'000.000,00.
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad mediante la capitalización de superávit proveniente de la revalorización de activos.
4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "El capital social de esta compañía es de SETECIENTOS SESENTA MILLONES de sucres (\$/. 760'000.000,00) y estará representado por SETECIENTAS SESENTA MIL (760.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN MIL SUCRES cada una, capital que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Quito, a 25 de enero de 1990

Dr. Gonzalo Mario Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr-746

m:
B:
ce
cu
"re
Pa
de
bu
y
ve
ad
gr
tar
qu
ab
dir
Ma
co
pe
res